Naciones Unidas S/2018/411



Distr. general
2 de mayo de 2018
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre Somalia

I. Introducción

1. En el presente informe, preparado de conformidad con el párrafo 55 de la resolución 2372 (2017) del Consejo de Seguridad y el párrafo 28 de la resolución 2408 (2018), se incluye información sobre la aplicación de ambas resoluciones, en particular con respecto a los mandatos de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) y la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia (UNSOS). El informe abarca los principales acontecimientos ocurridos en Somalia entre el 21 de diciembre de 2017 y el 24 de abril de 2018.

II. Panorama político, económico y de seguridad

A. Acontecimientos políticos

2. El período sobre el que se informa estuvo dominado por la crisis política creada por una moción de censura contra el Presidente de la Cámara del Pueblo (cámara baja), lo que generó tensiones entre el poder ejecutivo y el Parlamento Federal, dividió profundamente a los parlamentarios y enlenteció la actividad legislativa federal y los esfuerzos para tomar medidas sobre otras prioridades políticas. La crisis también llevó a la movilización de las fuerzas de seguridad somalíes y las fuerzas irregulares y a la reanudación de las tensiones entre los clanes, lo que aumentó el riesgo de un enfrentamiento armado en Mogadiscio.

3. Cuando el Parlamento Federal regresó de su receso de cuatro meses, el 14 de marzo se presentó una moción de censura contra el Presidente de la Cámara del Pueblo, Sr. Mohamed Osman "Jawari". Esto provocó un fuerte aumento de las tensiones políticas que se habían estado gestando desde los intentos del Gobierno Federal de detener y destituir a los parlamentarios en funciones en 2017. La campaña contra el Presidente provocó un punto muerto entre dos grupos de parlamentarios, entre acusaciones de que la moción había sido orquestada por dirigentes del Gobierno Federal con el objetivo de prevenir un plan urdido por parlamentarios de la oposición para destituir al Primer Ministro, Sr. Hassan Ali Khaire. Las iniciativas de mediación, en particular mediante un comité especial de siete miembros de la Cámara Alta, no pudieron resolver la crisis. Al parecer, durante la crisis se movilizaron en la ciudad milicias que se dice que estaban alineadas con dos lados opuestos. El 8 de abril, el Sr. Jawari renunció a su cargo de Presidente y declaró que deseaba evitar una nueva escalada.

18-06463 (S) 040518 040518




4. La crisis hizo que el Gobierno Federal y los estados miembros federales no llevaran a cabo la labor preparatoria de las elecciones previstas para 2020-2021, la profundización del federalismo, la reforma del sector de la seguridad y los avances en el proceso de revisión constitucional. El Consejo Nacional de Seguridad, integrado por dirigentes del Gobierno Federal y los estados miembros federales, se reunió del 6 al 10 de febrero para llegar a un acuerdo sobre el apoyo financiero y operacional a las fuerzas regionales, que se integrarían en la fuerza policial estatal. También acordó establecer un comité técnico para elaborar propuestas sobre el reparto de poder, la gestión de los recursos, la asignación de ingresos y un modelo electoral, que se examinarían en la siguiente sesión del Consejo, programada para el 28 de marzo en Baidoa. Sin embargo, la sesión se aplazó indefinidamente debido al estancamiento político antes mencionado en Mogadiscio.

5. Del 7 al 24 de enero, el Presidente de Somalia, Sr. Mohamed Abdullahi Mohamed Farmajo, realizó una visita a Puntlandia y Galmudug, su primera a esos estados, donde recibió una cálida acogida. Para demostrar su compromiso personal con las iniciativas de reconciliación local entre los dos estados, el Presidente viajó por carretera de Garowe a Gaalkacyo.

6. Durante su visita, el Presidente asistió a una ceremonia en Dhuusamarreeb el 18 de enero para conmemorar la formación de una administración unida de Galmudug, resultado de un acuerdo de participación en el poder entre la Administración Provisional de Galmudug y Ahlu Sunna Wal Jama'a, que las dos partes firmaron en Mogadiscio el 6 de diciembre de 2017. Ha comenzado el traspaso de funciones de gobierno de Cadaado a la capital constitucional del estado, Dhuusamarreeb. Se han iniciado los preparativos para establecer un comité encargado de elaborar las modalidades para integrar a los miembros de Ahlu Sunna Wal Jama'a en las fuerzas regionales de Galmudug. Un comité establecido en febrero para fusionar ambas constituciones presentó un proyecto de constitución armonizada que está a la espera de la aprobación de la asamblea del estado. Sin embargo, el 11 de abril, una controversia sin resolver sobre el número de escaños que tendría una asamblea estatal unida y su distribución por clanes hizo que los líderes tradicionales y comunitarios saleebaan con sede en Cadaado declarasen que se retiraban de Galmudug.

7. En el Estado Sudoccidental continuó el proceso de formación de un consejo de distrito. El consejo de distrito de Berdaale, que incluye a dos mujeres, comenzó a funcionar el 24 de enero. En Baidoa no se ha establecido ninguno de los dos órganos responsables de gestionar el proceso de formación de un consejo de distrito. La falta de transparencia ha aumentado las tensiones entre los clanes por la distribución del poder en Baidoa. En Baraawe, las diferencias entre comunidades por la asignación de escaños impidieron el comienzo oficial de su proceso de formación de un consejo de distrito.

8. El 21 de enero, el Presidente destituyó al entonces Gobernador de Banadir y Alcalde de Mogadiscio, Sr. Thabit Abdi Mohamed. La decisión se adoptó a raíz de las tensiones surgidas entre él y el Gobierno Federal por la venta o asignación de terrenos públicos en Mogadiscio, la responsabilidad de la seguridad de la capital y el estatus de Banadir y Mogadiscio. Se nombró nuevo Alcalde al Ministro de Información, Sr. Abdirahman Omar Osman "Yarisow".

9. Estallaron tensiones entre "Somalilandia" y Puntlandia durante el período sobre el que se informa. El 8 de enero, fuerzas de "Somalilandia" tomaron el control de Tukaraq, en la región en disputa de Sool, y expulsaron al personal de aduanas y de seguridad de Puntlandia. Esa acción se produjo poco después de la visita de un ministro federal a Badhan, en la región en disputa de Sanaag, y la visita del Presidente de Somalia a Garowe un día antes. "Somalilandia" ha declarado su intención de aumentar el apoyo al desarrollo de Tukaraq y mantener su presencia de seguridad. El

Presidente de Puntlandia, Sr. Abdiweli Mohamed Ali “Gaas”, está sometido a presiones políticas locales para dar una respuesta. Entretanto, funcionarios del Estado de Khatumo partidarios de “Somalilandia” están exigiendo que el nuevo gobierno acelere la aplicación del acuerdo de paz que firmó con “Somalilandia” en octubre de 2017.

10. El 1 de marzo, “Somalilandia” firmó un acuerdo tripartito con Etiopía y una empresa privada con sede en Dubái para la gestión del puerto de Berbera. A continuación, la Cámara Baja del Parlamento Federal declaró que el acuerdo era nulo y sin valor y prohibió a la empresa operar en Somalia, decisión que ha sido rechazada por “Somalilandia”. El 14 de marzo, el Presidente de “Somalilandia” se reunió con el Vice Primer Ministro de los Emiratos Árabes Unidos en Abu Dabi y ambos convinieron en que los Emiratos Árabes Unidos prestarían apoyo a la capacitación de las fuerzas de seguridad de “Somalilandia” y en que la construcción de las bases militares aérea y naval en Berbera se llevaría a cabo según lo previsto.

B. Situación de la seguridad

11. La situación general de la seguridad sigue siendo inestable. En Mogadiscio, tras una breve pausa en enero, cuando se comunicaron ataques con artefactos explosivos improvisados, en su mayoría pequeños, y asesinatos selectivos, se estima que 18 personas murieron y 20 resultaron heridas el 23 de febrero en dos atentados suicidas con coche bomba. Al-Shabaab reivindicó los ataques, que llevaban el sello distintivo del método seguido por ese grupo en los dos últimos años de llevar a cabo ataques más pequeños seguidos de un ataque de mayor envergadura. Además, la detención de funcionarios del Gobierno por las fuerzas de seguridad somalíes en Mogadiscio ha dado lugar a protestas y manifestaciones de los clanes. El número de asesinatos selectivos reivindicados por Al-Shabaab siguió en aumento.

12. El 2 de marzo, Al-Shabaab llevó a cabo tres ataques complejos separados en las afueras de Mogadiscio. Un campamento de adiestramiento del Ejército Nacional Somalí fue atacado en Afgooye (Bajo Shabele), 25 km al noroeste de Mogadiscio. El segundo ataque ocurrió en Balcad, 30 km al norte de Mogadiscio, en Shabele Medio. El tercer ataque también se produjo cerca de Balcad, contra un convoy de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) escoltado por 75 efectivos de Burundi.

13. En Puntlandia, continuaron los ataques de Al-Shabaab contra fuerzas de seguridad somalíes en Bosaso y sus alrededores y en las montañas de Galgalo. El 7 de febrero, dos civiles resultaron muertos y cuatro agentes de policía heridos en un ataque complejo con artefactos explosivos improvisados realizado por Al-Shabaab en Bosaso, en una comisaría de policía cerca del puerto. En febrero, elementos de Al-Shabaab y partidarios del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) resultaron muertos por ataques aéreos. También se han comunicado enfrentamientos entre combatientes partidarios del EIIL y fuerzas de seguridad somalíes y milicias locales. El último incidente se produjo el 24 de febrero en la zona de Dacar.

14. Los ataques aéreos, entre ellos los de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, se han convertido en un componente esencial de la ofensiva contra los bastiones y escondites de Al-Shabaab en la zona central y meridional de Somalia y Yubalandia, así como contra elementos partidarios del EIIL y Al-Shabaab en Puntlandia. Los ataques aéreos se concentraron en las regiones centro-sur y meridional debido en gran medida al elevado nivel de actividad de Al-Shabaab en ellas. En el primer trimestre de 2018 hubo 20 ataques, en comparación con ninguno en el mismo período de 2017. Desde abril de 2017, han continuado los ataques aéreos sin interrupción y su número ha aumentado: en el último trimestre de 2017 se registraron 24 incidentes.

15. La violencia entre clanes continuó. En Sanaag, en el distrito de Ceel Afweyn, 20 personas murieron y 30 resultaron heridas en enfrentamientos entre clanes. Se impuso el toque de queda y se desplegaron en la zona efectivos militares y de policía. También continuaron los enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad somalíes, sobre todo en Mogadiscio y Bajo Shabele.

16. El 24 de febrero, ocho piratas armados trataron de secuestrar un petrolero con pabellón de Singapur, en el golfo de Adén, entre Aluula y el Yemen, pero fueron repelidos por los guardias a bordo del buque. Se comunicó que el buque y su tripulación no sufrieron daños. En esta zona se produjeron tres intentos de piratería en 2017. No se produjeron disturbios graves durante el período. El 1 de abril, Al-Shabaab realizó un ataque complejo con un artefacto explosivo improvisado colocado en un vehículo en dos bases de la AMISOM en los asentamientos de Mareer y Golweyn, en Bajo Shabele. Murieron cuatro soldados y 30 militantes.

C. Acontecimientos económicos

17. La economía siguió creciendo, aunque no lo suficiente como para mejorar las condiciones de vida de los somalíes corrientes. Durante el período sobre el que se informa se publicaron los principales datos económicos de 2017. El crecimiento real del producto interno bruto (PIB) disminuyó al 1,8% en 2017, desde el 2,4% en 2016, debido a la grave sequía en el primer semestre de 2017, que dio lugar a una inseguridad alimentaria a gran escala que afectó a más de 6 millones de personas.

18. La sequía avivó la inflación, que pasó del 1,3% en 2016 al 5,2% en 2017, con el consiguiente aumento de los precios de los alimentos. Los precios de los cultivos aumentaron considerablemente, lo cual mermó el poder adquisitivo de los hogares. Los flujos continuos de remesas y financiación de los donantes mantuvieron estable el tipo de cambio en 2017 (23.605 chelines somalíes por dólar de los Estados Unidos). El sector privado podría desempeñar un papel fundamental para apoyar el crecimiento y la creación de empleo, especialmente para los jóvenes, lo que, a su vez, podría reducir la inseguridad. Sin embargo, el entorno empresarial del país sigue siendo estructuralmente débil. Somalia ocupa el lugar más bajo en casi todos los pilares fundamentales del estudio "Doing Business" del Banco Mundial, publicado el 31 de octubre de 2017.

19. La capacidad del Gobierno Federal para aplicar su política fiscal ha mejorado significativamente. La recaudación de ingresos nacionales alcanzó el 103,2% de la meta del presupuesto para 2017. Las subvenciones de los donantes registraron un desempeño muy mejorado en 2017, cumpliéndose el 85% de los compromisos, en comparación con el 50% en 2016. Se prevén unos ingresos totales en 2018 de 274,6 millones de dólares.

20. En su reunión celebrada el 21 de febrero, la Junta Ejecutiva del Fondo Monetario Internacional (FMI) acogió con satisfacción los progresos significativos de Somalia alcanzados con el programa supervisado por sus funcionarios y reafirmó su compromiso de ayudar a Somalia a alcanzar el punto de decisión previsto en la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados tan pronto como fuera posible. El Banco Mundial y el Fondo continúan prestando el apoyo técnico necesario para promover la reforma económica y ayudar al Gobierno Federal a establecer un historial de mejor disciplina fiscal y desempeño, mientras que las Naciones Unidas siguen promoviendo la estabilidad política, la reconciliación, el fortalecimiento del estado de derecho y medidas serias para combatir la corrupción. En la Mesa Redonda de Alto Nivel sobre Somalia, celebrada el 19 de abril paralelamente a las Reuniones de Primavera de 2018 del Banco Mundial y el FMI, se reconoció que se habían logrado progresos significativos, lo que abría el camino a la concesión de un subsidio

previo al pago de las obligaciones atrasadas. Los progresos en los frentes económico y político son fundamentales para restablecer la confianza de los acreedores antes de un posible punto de decisión sobre los países pobres muy endeudados.

21. El crecimiento del gasto público siguió el ritmo de los ingresos y aumentó un 42,9% en 2017, hasta 243,7 millones de dólares. Sin embargo, el Gobierno Federal sigue enfrentándose a desafíos fiscales. Las prioridades de gasto actuales se centran en la seguridad y los servicios administrativos, que representan casi el 90% del gasto total, lo que redujo la provisión para servicios económicos y sociales.

22. Si bien en 2017 se evitó la hambruna, sigue siendo un riesgo inminente en Somalia. La sequía de 2017 se tradujo en cosechas fallidas y pérdidas de ganado y productos conexos, estimadas en 1.700 millones de dólares entre noviembre de 2016 y junio de 2017. El país ha iniciado una estrategia de mediano y largo plazo para hacer frente a los riesgos de la sequía y la hambruna sobre la base de la evaluación de las necesidades derivadas de la sequía realizada en enero de 2018.

III. Apoyo a la labor de consolidación de la paz y de construcción del Estado

A. Establecimiento de un estado federal que funcione

1. Profundización del federalismo

23. En la sesión del Consejo Nacional de Seguridad que se celebró del 6 al 10 de febrero, el Gobierno Federal, los estados miembros federales y la administración regional de Banadir firmaron un acuerdo provisional sobre la distribución de los ingresos recaudados de las licencias de pesca. En virtud del acuerdo, el Gobierno Federal es responsable de expedir licencias para pescar a 24 millas náuticas o más de la costa en la zona económica exclusiva, mientras que los Estados federales miembros expiden licencias para pescar a menos de 24 millas náuticas de la costa. En el acuerdo se prevé también que los ingresos generados por la expedición de licencias se depositarán en una cuenta especial del Banco Central de Somalia. El acuerdo marcó un paso importante hacia un acuerdo más amplio sobre la generación de ingresos y la distribución de los recursos, al tiempo que demostró más ampliamente los beneficios mutuos del compromiso para el Gobierno Federal y los estados miembros federales. Para consolidar estos progresos, los diez miembros del comité técnico del Gobierno Federal y los estados miembros federales, establecido por el Consejo Nacional de Seguridad en febrero, han preparado propuestas sobre la distribución de poderes entre el Gobierno Federal y los estados miembros federales, la gestión de los recursos y la distribución de los ingresos, que se espera que se aprueben en la próxima sesión del Consejo.

2. Proceso de revisión constitucional

24. El 18 de enero de 2018, el Consejo de Ministros del Gobierno Federal aprobó una hoja de ruta para una política incluyente para el período 2017-2020. La hoja de ruta establece las etapas y los plazos para los principales procesos políticos que deberían completarse para 2020, allanando el camino para las elecciones por sufragio universal en 2020-2021. La hoja de ruta fue aprobada tras una serie de consultas celebradas por los órganos constitucionales con los dirigentes de los estados miembros federales y sus asambleas regionales. También se elaboró un proyecto de memorando de entendimiento en el que se enumeraban los principales elementos de referencia, las etapas y los resultados previstos del proceso de revisión constitucional.

25. Los días 22 y 23 de enero de 2018 se celebró en Mogadiscio una reunión en la que participaron representantes del Ministerio de Asuntos Constitucionales, el Ministerio del Interior, Asuntos Federales y Reconciliación, la Comisión Electoral Nacional Independiente y la Comisión de Fronteras y de la Federación. Los participantes reafirmaron su compromiso de cooperar con el proceso de revisión constitucional. El 22 de diciembre de 2017, el Foro de los Ministerios de Asuntos Constitucionales aprobó una estrategia conjunta para la participación de la sociedad civil en la revisión constitucional, en que se determinan varias vías para la difusión de información, la participación del público y la educación cívica. Los días 15 y 16 de marzo, el Foro acordó que la convención constitucional nacional debería tener lugar en abril. Sin embargo, las diferencias entre los órganos de ejecución por el control del presupuesto y la división de responsabilidades han retrasado la celebración de la convención. Aunque la intervención del Presidente de Somalia dio lugar a un memorando de entendimiento en el que se aclaraba la división de funciones, persisten las diferencias.

3. Prevención y solución de conflictos

26. Para consolidar la paz y mejorar las condiciones de seguridad en Gaalkacyo tras la eliminación de las barricadas en las carreteras y la normalización del tráfico en toda la ciudad el 16 de diciembre, se ha desplegado una fuerza del Ejército Nacional Somalí procedente de dos divisiones con sede en Puntlandia y Galmudug para servir como elemento de disuasión. La policía conjunta de Gaalkacyo, que está integrada por 200 agentes de ambas partes, ha seguido cumpliendo su labor con eficacia, pero necesita más apoyo en materia de equipo y capacitación. Ancianos prominentes de clanes del norte y del sur de Gaalkacyo han formado un comité de paz, en el que se han creado subcomités de mujeres, jóvenes y de la comunidad empresarial para darles voz en el proceso de paz local. La UNSOM siguió colaborando con el Gobierno Federal y los gobiernos estatales y locales, y con otros asociados, a fin de asegurar un enfoque coordinado de apoyo a iniciativas de paz locales.

27. Durante el período sobre el que se informa, la UNSOM siguió apoyando las iniciativas de consolidación y sostenimiento de la paz. En febrero, la Misión, el Gobierno Federal y el Gobierno de Noruega organizaron conjuntamente un coloquio de tres días sobre la paz y la reconciliación en el que participaron más de 30 expertos nacionales e internacionales, así como funcionarios públicos, personal de las Naciones Unidas y representantes de la comunidad diplomática. El objetivo fue fortalecer un entendimiento común sobre el conflicto en Somalia, dar recomendaciones prácticas para reducir y prevenir la violencia y promover una paz inclusiva y sostenible. El Gobierno Federal está elaborando aportaciones para el marco de reconciliación nacional.

28. El nuevo Ministro del Interior, Asuntos Federales y Reconciliación, Sr. Abdi Mohamed Sabriye, organizó un taller sobre la reconciliación nacional en Somalia los días 6 y 7 de marzo, durante el que puso de relieve el papel fundamental del Ministerio en la promoción de la reconciliación. Subrayó la necesidad de compatibilizar los procesos de reconciliación con otras iniciativas de formación del Estado y consolidación de la paz y declaró que estaba decidido a promover procesos de reconciliación inclusivos y participativos y a fortalecer los mecanismos de coordinación existentes.

29. El 16 de marzo, el Presidente de Somalia organizó una reunión con las principales partes interesadas del Estado Sudoccidental que participan en el proceso de reconciliación para definir el camino a seguir respecto de las tensiones entre los clanes en Marka (Bajo Shabele). El 26 de marzo, celebraron una conferencia inaugural en Mogadiscio en la que pusieron en marcha oficialmente el proceso de paz de Marka. También acordaron establecer un comité para trabajar en pro de la paz, la

estabilización y el desarrollo de la comunidad. Se celebrará otra conferencia en Marka en una fecha por determinar. En una reunión de seguimiento de la reunión del 16 de marzo, organizada el 20 de marzo por el Ministerio del Interior, Asuntos Federales y Reconciliación con la asistencia de figuras políticas involucradas en el proceso, se acordó una fórmula para la representación de los subclanes bimal, habar gidir y otros. Sin embargo, persistieron las discrepancias con respecto a las autoridades del Estado Sudoccidental en el proceso de reconciliación.

30. Mi Representante Especial para Somalia visitó Hargeisa los días 10 y 11 de enero y se reunió con representantes de la administración y organizaciones de la sociedad civil de "Somalilandia" después de las elecciones presidenciales de 2017 en "Somalilandia". Alentó a todas las partes a que velasen por que las elecciones parlamentarias previstas para 2019 se llevasen a cabo a tiempo y confirmó que las Naciones Unidas estaban dispuestas a apoyar a todas las partes en el proceso de diálogo entre Somalia y "Somalilandia".

4. Apoyo a la celebración de elecciones por sufragio universal

31. En la hoja de ruta política aprobada el 18 de enero se establecen las prioridades y etapas para celebrar elecciones multipartidistas por sufragio universal en 2020-2021, en el contexto del marco más amplio de gobernanza, que incluye la revisión constitucional, y para el marco jurídico electoral y los preparativos de las elecciones. Con arreglo a la hoja de ruta, está previsto que la ley electoral se apruebe a finales de 2018. En una reunión a nivel técnico entre representantes del Gobierno Federal y de los estados miembros federales se examinaron distintas opciones para el futuro sistema de representación del país. En la hoja de ruta se señala que es necesario determinar la modalidad para la inscripción de votantes en 2018 y preparar su aplicación en todo el país, proceso que la Comisión Electoral Nacional Independiente pondrá en marcha en 2019.

32. Tras el acuerdo de 5 de noviembre de 2017 alcanzado en Mogadiscio por el Gobierno Federal, los estados miembros federales y la administración regional de Banadir, se pidió a la Comisión que se pusiera en contacto con los interesados de toda Somalia en un plazo de 90 días a fin de examinar los problemas que planteaba la organización de las elecciones. La Comisión, con el apoyo de la UNSOM, llevó a cabo amplias consultas a nivel nacional en Banadir, Galmudug, Hir Shabele, Yubalandia, Puntlandia y el Estado Sudoccidental y con miembros de la diáspora en siete lugares de Suecia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América entre mediados de diciembre de 2017 y mediados de marzo de 2018. Las reuniones, a las que asistieron funcionarios regionales, ancianos tradicionales, miembros de partidos políticos, líderes religiosos y representantes de grupos de mujeres y jóvenes y organizaciones de la sociedad civil, demostraron que la población somalí parecía respaldar firmemente la idea de celebrar elecciones multipartidistas por sufragio universal para el próximo ciclo electoral federal, en lugar de acuerdos de participación en el poder basados en los clanes.

B. Cuestiones intersectoriales

1. Igualdad de género y empoderamiento de la mujer

33. La UNSOM ha elaborado una estrategia para alcanzar la paridad de género en la Misión para 2021. El 8 de marzo, el personal de las Naciones Unidas en Somalia y otros miembros de la comunidad internacional observaron el Día Internacional de la Mujer en todo el país en apoyo a las actividades del Gobierno para promover la conciencia sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

34. El nombramiento de un asesor en cuestiones de género en la Comisión Electoral Nacional Independiente ha reforzado su capacidad para llevar a cabo sus programas sobre cuestiones de género y sobre la mujer y la paz y la seguridad, tanto dentro de la Comisión como en los procesos electorales.

2. Empoderamiento de los jóvenes

35. Tras la conferencia nacional de la juventud, celebrada en diciembre, se ha establecido un consejo nacional provisional de la juventud integrado por nueve miembros con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Incluye a representantes de los estados miembros federales, jóvenes con discapacidad y miembros de clanes minoritarios. El 30 de enero, el Gobierno Federal, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) pusieron en marcha el Desafío Innovación Abierta, en busca de soluciones dirigidas por jóvenes para los problemas a los que se enfrentan los desplazados internos en Somalia. Los días 20 y 21 de febrero, el Ministerio de Juventud y Deportes de "Somalilandia" y la Organización Coordinadora Nacional de la Juventud de "Somalilandia" se unieron en la celebración en Hargeisa de la Cumbre de la Juventud de Kulan, que reunió a 600 representantes de la juventud de todo "Somalilandia" para celebrar el Día Nacional de la Juventud de "Somalilandia". Con el apoyo del UNFPA y en colaboración con los ministerios de trabajo, asuntos sociales y educación, la Red de Educación entre Jóvenes de Somalia y diversas organizaciones no gubernamentales de jóvenes utilizaron técnicas basadas en el teatro y obras dramáticas participativas durante el período que abarca el informe en actividades para promover cambios de comportamiento en relación con la violencia de género y las prácticas nocivas, como la mutilación genital femenina, entre más de 10.000 jóvenes dentro y fuera de la escuela. Desde febrero de 2018 está en marcha un nuevo programa conjunto sobre actividades de promoción relacionadas con la juventud en el que participan el UNFPA y ONU-Hábitat.

C. Coordinación de las actividades de desarrollo

36. En enero de 2018, el Gobierno Federal presentó los resultados de la evaluación de las necesidades derivadas de la sequía en un acto de alto nivel en Mogadiscio. En la evaluación se identificaron los factores que causaban la sequía recurrente y sus efectos, y se describieron soluciones a largo plazo que podrían evitar la hambruna como consecuencia de la sequía. La respuesta humanitaria que se brinda actualmente sigue siendo esencial para salvar vidas, pero Somalia y sus asociados internacionales deben elaborar estrategias que combinen una respuesta humanitaria sostenida con iniciativas de desarrollo destinadas a abordar las causas subyacentes de las crisis recurrentes.

37. La labor del país en pro de la recuperación y resiliencia a largo plazo se basa en su Plan Nacional de Desarrollo. Somalia ha adoptado medidas importantes para garantizar un liderazgo eficaz del plan y para coordinar su aplicación. Los asociados de la comunidad internacional están trabajando en estrecha colaboración para desarrollar y llevar a cabo iniciativas que respondan a las prioridades del país. La asistencia para el desarrollo sigue aumentando en Somalia, que en 2017 recibió 742 millones de dólares.

IV. Enfoque integral de la seguridad

A. Coordinación internacional

38. Como se acordó en la conferencia sobre seguridad celebrada en Mogadiscio el 5 de diciembre de 2017, el Gobierno Federal y los asociados internacionales colaboraron en la elaboración de un amplio plan de transición para ayudar a las instituciones de seguridad somalíes a asumir plenamente sus responsabilidades. El plan incluye disposiciones relativas a: las actividades operacionales, el desarrollo institucional, el apoyo a las actividades relativas a la estabilización y a la prevención y la lucha contra el extremismo violento, las zonas geográficas prioritarias donde se puede acelerar la transición y la función de apoyo de los asociados internacionales, en particular la Unión Africana, la Unión Europea y los Estados Unidos. La UNSOM y la UNSOS facilitaron esta colaboración, incluso mediante visitas de recopilación de información a los estados miembros federales. Las principales reuniones entre el Gobierno Federal y los asociados internacionales celebradas durante el período que abarca el informe, entre ellas las del 15 de enero, el 31 de enero y el 11 de marzo, se han centrado en el plan de transición.

B. Enfoque integral de los componentes de la seguridad

Componente 1
Habilitación de las operaciones de la Misión de la Unión Africana en Somalia y aumento de su eficacia

39. Todavía no se han logrado nuevos progresos en el componente 1. No obstante, se espera que la próxima labor sobre una transición condicional de la responsabilidad por la seguridad a las fuerzas de seguridad somalíes conducirá a una cooperación más estrecha entre los asociados internacionales, las instituciones del Gobierno Federal y los estados miembros federales para coordinar el apoyo a las operaciones previstas de la AMISOM y las iniciativas para aumentar la eficacia de la Misión.

40. Al 1 de enero, la UNSOS había prestado apoyo a 21.626 efectivos uniformados de la AMISOM, de conformidad con la resolución 2372 (2017) del Consejo de Seguridad. Entre el 26 de marzo y el 17 de abril, la AMISOM, asistida por la UNSOS, desplegó una unidad de policía constituida de 150 efectivos de Sierra Leona a Kismayo. Además, la UNSOS siguió prestando apoyo no mortífero a los 10.900 efectivos somalíes en 20 lugares que participan en operaciones conjuntas con la AMISOM, conforme a lo autorizado por el Consejo de Seguridad.

41. Debido al control de Al-Shabaab de la base de operaciones avanzada de Leego, en la ruta principal de suministro de Mogadiscio a Baidoa, la UNSOS siguió abasteciendo por vía aérea a la AMISOM y al ejército somalí en el sector 3. La UNSOS contrató un helicóptero adicional a partir de enero de 2018, a fin de aumentar su capacidad. En enero, comenzó a entregar las raciones a los contingentes de la AMISOM en Barawe por mar, en espera de que la Unión Europea reconstruyera la pista local de aterrizaje.

42. El 2 de marzo, los países que aportan contingentes a la AMISOM asistieron a una cumbre en Kampala, bajo los auspicios del Presidente de Uganda, Sr. Yoweri Kaguta Museveni, en su calidad de portavoz. En su comunicado, los países instaron al Consejo de Seguridad a que reconsiderase su decisión de reducir la AMISOM, afirmando que las reducciones de efectivos y los plazos establecidos en la resolución 2372 (2017) no eran realistas y revertirían los logros alcanzados por la AMISOM, y pidieron que se restablecieran los niveles de efectivos anteriores para tener en cuenta la capacidad inadecuada del ejército nacional. Los países que aportan contingentes

también exhortaron a las Naciones Unidas a que proporcionaran una financiación adecuada, previsible y sostenible con las cuotas de las Naciones Unidas para ayudar a la AMISOM a cumplir su mandato, incluso mediante el suministro de los elementos de apoyo y los multiplicadores de la fuerza necesarios. Los países que aportan contingentes también pidieron a la Unión Africana, la dirección de la AMISOM y el Gobierno Federal de Somalia que presentaran un plan de transición realista para examinarlo en la próxima cumbre de los países que aportan contingentes.

43. Durante el período que abarca el informe, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas formó a más de 3.000 efectivos de la AMISOM en la capacidad de búsqueda de artefactos explosivos improvisado, la mitigación de su amenaza y la eliminación de municiones explosivas. Apoyó a la AMISOM en la labor de proteger la infraestructura esencial proporcionándole 34 perros para 17 equipos caninos de detección de explosivos. El Servicio también estableció una célula de mitigación de amenazas para mejorar la coordinación de las actividades de mitigación de los riesgos relacionados con los explosivos de la AMISOM, el Gobierno Federal, los estados miembros federales, las fuerzas de seguridad somalíes y los asociados internacionales. El 22 de enero, el Comandante de la Fuerza de la AMISOM y el Servicio publicaron un manual de capacitación sobre la mitigación de la amenaza de los artefactos explosivos improvisados para uso de los efectivos y el personal de policía de la AMISOM. El manual, disponible en amhárico, francés, inglés y somalí, contiene información detallada sobre los tipos de artefactos explosivos improvisados y sobre los programas de capacitación en búsqueda ofrecidos por el Servicio.

44. Kenya se sumó a Etiopía, Nigeria y Uganda en la firma del memorando de entendimiento tripartito para el reembolso del equipo de propiedad de los contingentes y la autonomía logística. Se inició la concertación del memorando tripartito con Burundi, y Djibouti ha indicado su disposición a firmarlo una vez que concluyan sus negociaciones con la Unión Africana y las Naciones Unidas. Etiopía, Kenya y Uganda han solicitado el reembolso por equipo perdido en actos hostiles en Somalia. Djibouti desplegó más equipo de propiedad de los contingentes en enero de 2018, sobre la base de las disposiciones del memorando de entendimiento tripartito.

45. Desde mi informe anterior, el fondo fiduciario del ejército nacional somalí ha recibido 475.645 dólares, 347.251 dólares y 4.997.160 dólares de Dinamarca, Suecia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, respectivamente, con lo que el saldo actual es de 7.326.728 dólares, que pueden sostener al ejército aproximadamente hasta agosto de 2018. Sin embargo, el fondo fiduciario de la AMISOM no ha recibido nuevas contribuciones y actualmente tiene un saldo no comprometido de 1,8 millones de dólares.

Componente 2
Fortalecimiento de las instituciones de seguridad somalíes

46. El componente 2 siguió funcionando principalmente a nivel de expertos, centrándose en el apoyo al ejército nacional (componente 2a), la policía (componente 2b) y el sector judicial y penitenciario (componente 2c).

47. La decisión adoptada por el Consejo Nacional de Seguridad en su sesión celebrada del 6 al 10 de febrero de integrar las fuerzas regionales como Darwish en instituciones de seguridad somalíes requerirá un firme apoyo a las estructuras policiales a fin de garantizar la integración, la capacitación y la investigación de antecedentes.

48. Continuó la aplicación de las recomendaciones formuladas en la evaluación de la disponibilidad operacional de 2017. Las diferencias de opinión entre el Ministerio de Defensa y los dirigentes entrantes del ejército nacional han retrasado la aprobación de una nueva estructura del ejército, pero ha habido progresos en la integración de

2.400 efectivos de las fuerzas de defensa de Puntlandia en el ejército nacional. La UNSOM y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) prestaron apoyo a la capacitación en materia de derechos humanos de esos soldados y su registro biométrico durante el período que abarca el informe. También apoyaron el examen de los niños, lo que dio lugar a la identificación de 17 niños entre los 2.037 soldados examinados hasta la fecha. La inscripción de los 363 soldados restantes comenzó el 1 de abril.

49. Al iniciarse la elaboración del plan de la policía federal de Somalia, la UNSOM prestó asesoramiento estratégico al Comité Técnico Conjunto creado para coordinar la aplicación del nuevo modelo de policía a nivel estatal y federal. Sobre la base de los planes de la policía estatal de los estados miembros federales, el Comité Técnico Conjunto determinó una serie de prioridades para 2018, que posteriormente fueron aprobadas por el Consejo de Comisionados de Policía en febrero. Los donantes prometieron contribuciones por conducto del programa conjunto de policía, recientemente establecido, para apoyar la aplicación de esas prioridades. El 26 de marzo, la UNSOM facilitó una conferencia de alto nivel celebrada en Hargeisa con el objeto de elaborar un plan por etapas para reformar la policía de “Somalilandia”. La reunión se produjo después de una conferencia similar sobre el sector judicial y penitenciario celebrada en enero, que demostró el compromiso del nuevo Gobierno de colaborar con las Naciones Unidas a fin de fortalecer todos los componentes de la cadena de justicia en “Somalilandia”.

50. El 24 de enero, el Ministro Federal de Justicia y los cinco ministros estatales de justicia firmaron un acuerdo político sobre un modelo de justicia e instituciones penitenciarias para Somalia. Se siguen elaborando algunos aspectos técnicos del acuerdo a nivel federal y se están formulando planes de aplicación en los estados. Entretanto, han continuado las iniciativas para prevenir el extremismo violento mediante el programa conjunto sobre el estado de derecho, incluida la conclusión de la primera fase (una sala del tribunal y un pabellón penitenciario) del complejo de tribunales y prisiones de Mogadiscio para la detención y el enjuiciamiento en el sistema de justicia civil de personas en casos de alto riesgo relacionados con Al-Shabaab. Se prevé que la segunda fase del proyecto de rehabilitación de reclusos de alto riesgo en Baidoa estará terminada para el 30 de abril.

51. El Servicio de Actividades relativas a las Minas ayudó a la Autoridad de Gestión de Explosivos de Somalia a finalizar un plan nacional plurianual de actividades relativas a las minas, que se lanzó el 15 de febrero durante la 21ª Reunión Internacional de Directores de Programas Nacionales y Asesores de las Naciones Unidas sobre Actividades Relativas a las Minas, celebrada en Ginebra. La estrategia se centra en la protección, el empleo de los jóvenes, las competencias laborales y la estabilidad. Además, el Servicio siguió capacitando y equipando a las fuerzas de policía federal y estatales en la eliminación de municiones explosivas. Equipos capacitados por el Servicio destruyeron de manera segura 158 restos explosivos de guerra y llevaron a cabo investigaciones después de explosiones en 28 lugares en que se habían colocado artefactos explosivos improvisados.

52. Durante el período sobre el que se informa, el Servicio de Actividades relativas a las Minas desplegó oficiales de enlace comunitario en 41 distritos recuperados en las regiones meridional y central para transmitir mensajes de educación sobre los riesgos de los explosivos a las comunidades locales y para promover debates de grupo sobre las causas fundamentales del extremismo violento, que podrían ayudar a elaborar respuestas de mitigación. Los oficiales de enlace facilitaron 250 sesiones de debate en grupo, a las que asistieron 3.038 personas de diferentes orígenes, el 64% de las cuales eran hombres y el 36% mujeres. Los participantes señalaron que el desempleo y la falta de educación eran los dos factores que llevaban al extremismo violento.

53. A fin de ayudar a fomentar la confianza de la comunidad a nivel de distritos, el Fondo para la Estabilidad de Somalia siguió apoyando iniciativas que abarcaban la infraestructura comunitaria y la rehabilitación de las instalaciones gubernamentales en Adale, Baardheere, Kismayo y Mahadday Weym, las iniciativas de reconciliación a nivel local en Gaalkacyo y un análisis de género por distrito en Buulobarde. El Servicio de Actividades relativas a las Minas siguió promoviendo actividades de estabilización a nivel comunitario mediante la remoción de materiales peligrosos que afectaban a 59 comunidades. Además, se realizaron 160 evaluaciones de infraestructuras públicas que no funcionaban, cuyos resultados se transmitieron a los asociados que se dedican a la recuperación y el fomento de la resiliencia de las comunidades para la realización segura de las operaciones.

Componente 3
Estabilización, recuperación de la comunidad y ampliación de la autoridad del Estado

54. En un foro de estabilización celebrado el 29 de marzo, en el que participaron funcionarios federales y estatales y asociados internacionales, se puso de relieve la importancia de la estabilización en el marco de la transición general de la seguridad, así como la función de los estados en la mejora de la aplicación de iniciativas conexas. Se celebraron diversos talleres en febrero (Galmudug, Yubalandia, Estado Sudoccidental) y marzo (HirShabele), dirigidos por los ministerios del interior de los estados miembros federales, para elaborar los planes estatales de estabilización previstos en el pacto de seguridad. Tras el taller de reconciliación para los clanes abgal y shiidle, las autoridades del distrito de Balcad seleccionaron un equipo de facilitación, integrado por representantes gubernamentales y de la comunidad, que determinará las prioridades.

Componente 4
Actividades para prevenir y combatir el extremismo violento

55. La UNSOM siguió apoyando al Gobierno Federal para aplicar su estrategia nacional de prevención y erradicación del extremismo violento. Esta nueva estrategia revisada se ha traducido al somalí y recibió la aprobación del Gabinete. A nivel federal, se ha creado una oficina de coordinación de la prevención y la lucha contra el extremismo violento en la Oficina del Primer Ministro y se ha nombrado a un coordinador federal. Los ministerios federales y los estados miembros federales, con el apoyo de la UNSOM, también elaboraron planes de acción locales en los que se definen las necesidades prioritarias y se examinan detalladamente las soluciones locales destinadas a impedir el reclutamiento y la radicalización.

56. La UNSOM siguió apoyando el programa del Gobierno Federal de rehabilitación de desertores para facilitar la coordinación con los asociados y los donantes y prestar apoyo técnico en la elaboración de procedimientos operativos estándar para la recepción, la investigación y la reintegración de desertores. Hay tres centros de rehabilitación para desertores varones en funcionamiento en Mogadiscio, Baidoa y Kismayo. En abril, prestaban apoyo a 83, 197 y 119 desertores, respectivamente.

C. Planificación de la transición

57. Desde el 4 de diciembre, el Gobierno Federal ha dirigido un proceso de planificación del traspaso de la responsabilidad por la seguridad a las autoridades somalíes, que se centra en cuatro esferas: el traspaso operacional de los emplazamientos de la AMISOM a las fuerzas de seguridad somalíes, la creación de capacidad institucional, la aplicación de la estructura de seguridad nacional y la

armonización de las actividades de apoyo, como las iniciativas relativas a la estabilización, la gobernanza local y la prevención y lucha contra el extremismo violento en los lugares que traspasará la AMISOM. El grupo de redacción del plan visitó todos los estados miembros federales para obtener información. Posteriormente, el Asesor de Seguridad Nacional distribuyó un primer borrador de un plan para la transición, que fue acogido con beneplácito por los asociados internacionales el 11 de marzo. La ejecución del plan estará dirigida por un equipo liderado por el Gobierno Federal, en colaboración con los estados miembros federales y los asociados internacionales que utilizará las aportaciones técnicas procedentes del enfoque amplio de los componentes de la seguridad.

V. Derechos humanos y protección

A. Derechos humanos

58. En el período que abarca el informe continuaron las violaciones del derecho a la libertad de expresión, con seis detenciones arbitrarias y la condena de dos periodistas detenidos en “Somalilandia”, cuyas sentencias fueron posteriormente conmutadas por multas. Se cerró un medio de comunicación y se impusieron restricciones a la actividad periodística. Las víctimas civiles disminuyeron en el período examinado, pero según se informa Al-Shabaab llevó a cabo más de 100 secuestros. En Puntlandia sigue habiendo casos de detención prolongada sin revisión judicial, en su mayoría de sospechosos de pertenecer a Al-Shabaab.

59. Un civil resultó herido en un ataque aéreo llevado a cabo por aeronaves no identificadas en Bajo Yuba y otro resultó muerto por la AMISOM en Hiraan. Un recluso murió mientras se encontraba bajo custodia en la cárcel central de Mogadiscio. Dos mujeres fueron agredidas sexualmente y otras dos resultaron heridas por la policía en un campamento para desplazados internos en Puntlandia. Se dictaron tres condenas a muerte y se puso en libertad a una persona que se encontraba en el corredor de la muerte, al haber sido perdonada por la familia de la víctima.

B. Cumplimiento de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos

60. Se hicieron exposiciones informativas en cascada sobre los derechos humanos a los miembros de las fuerzas de defensa de Puntlandia que se iban a integrar en el ejército nacional. Estas exposiciones constituyen una de las medidas indicadas en el marco de evaluación de los riesgos para la política de diligencia debida en materia de derechos humanos. La UNSOM y la UNOPS pidieron confirmación a los oficiales militares de Puntlandia de que solo se consideraría la integración de los efectivos capacitados y garantías de que los 91 soldados que habían sido seleccionados pero que todavía no habían recibido formación serían capacitados en materia de derechos humanos. El grupo de trabajo técnico de la AMISOM, la UNSOM y la UNSOS establecido para aplicar la política de diligencia debida en materia de derechos humanos reanudó sus reuniones mensuales y analizó las opciones para redoblar las medidas de rendición de cuentas por las violaciones, en particular la propuesta de que la AMISOM respondiera a las cartas de denuncia en un plazo de 90 días.

C. Los niños en el conflicto armado

61. Durante el período que abarca el informe, el Equipo de Tareas sobre Vigilancia y Presentación de Informes en el País verificó 1.349 casos de violaciones graves que afectaron a 999 niños, de los que 173 eran niñas. Entre ellos se cuentan 550 secuestros, 448 casos de reclutamiento, 72 casos de violencia sexual, 99 asesinatos y 26 casos de niños heridos por fuerzas y grupos armados. Dos hospitales fueron saqueados, 43 escuelas fueron atacadas y hubo siete incidentes de denegación de la asistencia humanitaria.

62. El 19 de enero, 36 niños fueron rescatados de Al-Shabaab por fuerzas especiales del ejército nacional somalí en Shabele Medio. Seis de ellos necesitaron tratamiento médico y fueron hospitalizados, y los demás fueron trasladados a un centro de reintegración de Mogadiscio que recibe apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

D. Prevención de la violencia sexual

63. Las Naciones Unidas siguieron recibiendo informes de actos de violencia sexual en todo el país, que afectaron principalmente a mujeres y niñas que vivían en asentamientos para desplazados internos. El desalojo de más de 3.000 familias de Mogadiscio los días 29 y 30 de diciembre contribuyó al empeoramiento del entorno de protección de los desplazados internos, ya de por sí débil. El UNFPA, en colaboración con el subgrupo de violencia de género, movilizó a 70 trabajadores sanitarios y asesores psicosociales para que proporcionaran información y servicios a supervivientes de la violencia de género. El subgrupo proporcionó información y capacitación a 2.257 niñas, 7.886 niños, 32.015 mujeres y 6.815 hombres a fin de fortalecer su capacidad para prevenir la violencia de género.

VI. Situación humanitaria

64. El aumento masivo de las medidas de prevención de la hambruna y unas lluvias de la estación deyr (de septiembre a noviembre) en 2017 más abundantes de las esperadas contribuyeron a reducir el riesgo de hambruna, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Unos 5,4 millones de personas, desde un máximo de 6,2 millones, siguen necesitando asistencia, mientras que el número de personas que necesitan urgentemente asistencia vital también han disminuido, de 3,2 millones a 2,7 millones. Medio millón de personas están en la categoría 4 (emergencia) de la clasificación integrada en fases. Más de la mitad de las personas necesitadas son niños. Las tasas de malnutrición están en nivel grave y son unas de las más altas del mundo. En total, 1,2 millones de niños podrían estar malnutridos a fines de 2018. Con la persistencia de la sequía, la situación sigue siendo extremadamente frágil y está lejos de volver a las condiciones anteriores a la crisis de 2017. Si no se toman medidas oportunas, la amenaza de hambruna podría reaparecer rápidamente, en especial ya que se prevé actualmente que la pluviosidad media durante la estación gu (de abril a junio) estará por debajo de la media. En la actualidad hay unos 2,1 millones de desplazados internos, entre ellos un millón personas desplazadas en 2017. La mayoría de ellas dependen en gran medida de la ayuda porque han perdido sus medios de subsistencia.

65. Continuaron los desalojos, sobre todo en Mogadiscio y Baidoa. En febrero, 2.820 desplazados internos fueron expulsados por la fuerza en Baidoa. En total, 200.280 personas fueron desalojadas en 2017, 154.000 (77%) de ellas en Mogadiscio, que alberga a casi 626.000 desplazados internos. El desalojo masivo que tuvo lugar

los días 29 y 30 de diciembre de 2017 representó el 23% del total del año y fue el peor incidente de desalojo en masa de 2017. Los trabajadores humanitarios siguen colaborando con las autoridades en la búsqueda de soluciones a largo plazo. El 8 de febrero, el Alcalde de Mogadiscio anunció el establecimiento de una comisión temporal de cinco miembros, presidida por la Vicegobernadora de Banadir, para investigar los desalojos.

66. El Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia y el Secretario General Adjunto y Administrador del PNUD visitaron Somalia los días 30 y 31 de enero para poner de relieve la gravedad de la situación humanitaria y el nuevo enfoque para hacerle frente. Lanzaron el Plan de Respuesta Humanitaria para Somalia de 2018 y el marco de recuperación y resiliencia, en que se describen las esferas en que los asociados humanitarios y para el desarrollo colaborarán con el Gobierno Federal para ayudar a romper el ciclo de vulnerabilidad y necesidades para 2022. En el marco del Plan, se solicitan 1.500 millones de dólares para mantener las medidas de prevención de la hambruna en 2018. En el momento de la elaboración del presente informe, se habían recibido 369,2 millones de dólares en asistencia humanitaria (de los cuales 228,8 millones se han asignado al Plan).

67. Los organismos humanitarios siguen teniendo dificultades en la mayoría de las carreteras de las regiones meridional y central de Somalia y en algunas partes de Bari y la región en disputa de Sool en el norte, principalmente a causa de la inseguridad, los puestos de control ilegales y la extorsión. Las autoridades estatales llevaron a cabo operaciones para eliminar los puestos de control no autorizados, pero los agentes armados respondieron pasando a utilizar puestos de control no estáticos. Los bloqueos de las carreteras de Al-Shabaab en partes de HirShabele, Yubalandia y el Estado Sudoccidental siguieron limitando el paso de suministros de socorro y bienes comerciales esenciales, lo que aumentó los costos. En algunos lugares, como Diinsoor y Waajid en el Estado Sudoccidental, Garbahaarey en Yubalandia y Buulobarde en HirShabele, las organizaciones humanitarias siguen obligadas por los controles de carretera a prestar asistencia por vía aérea en lugar de utilizar un transporte terrestre, más asequible y sostenible. Las autoridades del Estado Sudoccidental han acordado establecer un único punto de tributación y registro para los organismos humanitarios.

VII. Presencia de las Naciones Unidas en Somalia

68. Las entidades de las Naciones Unidas mantienen su presencia en Baidoa, Beledweyne, Bosaso, Dhooble, Doolow, Gaalkacyo, Garowe, Hargeisa, Kismayo y Mogadiscio. La UNSOM y la UNSOS hicieron misiones de evaluación en Dhuusamarreeb y se ha encontrado un lugar adecuado para una oficina de las Naciones Unidas en Galmudug. Al 18 de marzo, había 559 funcionarios de contratación internacional y 1.196 de contratación nacional desplegados en todo el territorio de Somalia. La UNSOM están elaborando propuestas sobre la mejor manera de aplicar la iniciativa Una ONU y reconfigurar los componentes pertinentes para que puedan prestar un apoyo eficaz a la aplicación del enfoque amplio de la seguridad, la estructura de seguridad nacional y el plan de transición.

69. Las Naciones Unidas han iniciado un examen de la esencialidad de los programas en 2018, que servirá de base para examinar la huella de la Organización en Somalia.

70. En enero de 2018, las Naciones Unidas y el Gobierno Federal aprobaron el plan de mejora de la seguridad de Mogadiscio y designaron coordinadores a fin de garantizar la máxima seguridad en el aeropuerto internacional. El plan, que financiarían en parte las Naciones Unidas y asociados internacionales, consta de cinco

niveles de seguridad con la participación de todos los agentes interesados en la seguridad de la zona.

71. Las Naciones Unidas siguen aplicando las medidas de mitigación del riesgo recomendadas para mejorar la seguridad de todo el personal de la Organización en todo el país, en particular la zona del aeropuerto internacional de Mogadiscio. Entre fines de diciembre de 2017 y abril de 2018, el sistema de las Naciones Unidas hizo ejercicios de gestión de crisis en dos oficinas regionales, Beledweyne y Kismayo, con la participación de la AMISOM.

VIII. Observaciones

72. A pesar de las constantes crisis políticas derivadas de los problemas relacionados con la gestión de las políticas de los clanes y las relaciones entre las instituciones del Estado, y de los fallos y deficiencias estructurales de esas instituciones incipientes, Somalia sigue avanzando hacia la construcción de un Estado funcional. Rindo homenaje a los dirigentes del Gobierno Federal y los estados miembros federados por su constante compromiso con una cooperación constructiva hacia la consolidación de la paz y la construcción del Estado.

73. El logro de nuevos progresos en la definición del modelo federal somalí, en particular mediante la formalización del estatus de los estados miembros federados y los acuerdos entre ellos y el Gobierno Federal sobre la división de responsabilidades y poderes y el reparto de recursos e ingresos, ayudaría a estabilizar el entorno político. Para avanzar en este programa, insto a todas las partes a no recurrir a la violencia para lograr objetivos políticos y a respetar la constitución federal provisional y el estado de derecho. Esto es fundamental para el desarrollo de una Somalia verdaderamente federal.

74. Me preocupan mucho las consecuencias de las crisis políticas recurrentes en el Parlamento Federal, incluida la última, que ha obstaculizado los progresos sobre leyes fundamentales. Insto a todos los agentes políticos a que prioricen los intereses de Somalia y de su pueblo. Unos retrasos adicionales y la inestabilidad política podrían crear el riesgo de perder logros que tanto ha costado alcanzar.

75. Reitero mi llamamiento a los Estados Miembros para que protejan al país de sus diferencias políticas, sobre todo teniendo en cuenta la continua fragilidad de ese país y la necesidad de unidad entre su pueblo y sus dirigentes para encauzarlo hacia la paz y el desarrollo sostenibles.

76. La elaboración de un marco nacional de reconciliación, que cuenta con el apoyo de mi Representante Especial y los asociados internacionales, es fundamental para la construcción del Estado. Me complace observar los progresos realizados en la solución de conflictos en Gaalkacyo y la puesta en marcha del proceso de reconciliación de Marka en Mogadiscio. Insto a las autoridades federales y regionales a priorizar el diálogo y procesos inclusivos para resolver sus diferencias a nivel local y promover la reconciliación local, regional y nacional. Insto también a adoptar un enfoque de prevención de conflictos y de reconciliación al definir procesos clave, entre ellos la revisión constitucional, el modelo electoral y la reforma del sector de la seguridad.

77. Acojo con beneplácito los progresos realizados en los preparativos para las elecciones multipartidistas por sufragio universal que se celebrarán en 2020-2021, que permitirán que Somalia deje de depender exclusivamente de acuerdos de reparto de poder basados en clanes. Encomio a la Comisión Electoral Nacional Independiente por sus recientes consultas en todo el país a fin de determinar los problemas que plantea la organización de esas elecciones. Aliento a las partes interesadas a que hagan

progresos rápidos en la elección del modelo electoral y la finalización del marco jurídico electoral de manera transparente, inclusiva y con rendición de cuentas. También aliento a la Comisión a que examine las opciones pertinentes de inscripción de votantes y seleccione una modalidad aplicable y adecuada para lograr que la inscripción de votantes en todo el país sea inclusiva y sostenible y garantice el derecho de voto de todos los somalíes.

78. Los dirigentes del Gobierno Federal y los estados miembros federados están demostrando su compromiso de mejorar la seguridad y acelerar la reforma del sector de la seguridad. Encomio el compromiso personal y constante del Presidente de Somalia de reformar el ejército nacional. Esas medidas deben continuar en el marco de la estructura de seguridad nacional y el plan de transición y basarse en el enfoque integral de la seguridad.

79. Al-Shabaab ha demostrado su capacidad de cometer atentados terroristas mortíferos en Mogadiscio y de enfrentarse a las fuerzas de seguridad somalíes y la AMISOM. Continúan los atentados terroristas suicidas y los asesinatos selectivos en Mogadiscio y en otras localidades, cobrándose la vida de civiles inocentes, entre ellos niños, y mutilando a muchos otros. Los dos atentados suicidas con coches bomba del 23 de febrero, que causaron la muerte de más de 40 personas en Mogadiscio, son un duro recordatorio de la amenaza. Aliento al Gobierno Federal y los asociados internacionales a que desarrollen un enfoque coherente para mitigar la amenaza que entrañan los artefactos explosivos improvisados.

80. En este sentido, rindo un homenaje a la AMISOM y a las fuerzas de seguridad somalíes, que han frustrado la mayoría de los atentados y siguen manteniendo los logros políticos, protegiendo así el espacio para seguir avanzando. Los sacrificios que siguen haciendo en condiciones muy difíciles no deben ser en vano y deberían inspirar a todos los dirigentes somalíes a nivel nacional y regional para hacer los progresos necesarios.

81. Acojo con beneplácito el liderazgo del Gobierno Federal en la elaboración de un plan de transición para asumir la plena responsabilidad de la seguridad. Será fundamental mantener una estrecha cooperación con los Estados miembros federados, la Unión Africana, los países que aportan contingentes y los asociados en materia de seguridad de Somalia. Insto a todos los que contribuyen a la seguridad de Somalia, ya sea en el plano operacional, financiero o político, a que ajusten sus actividades a las prioridades establecidas en el plan y coordinen su apoyo al sector de la seguridad del país a fin de asegurar un enfoque coherente y lograr que los esfuerzos conjuntos den lugar a resultados más firmes.

82. Deben continuar los progresos en la implementación del estado de derecho. Esto incluye la plena aplicación de los planes de la policía estatal mediante el proyecto conjunto de policía. Acojo con satisfacción el acuerdo político sobre el modelo de justicia e instituciones penitenciarias y exhorto al Gobierno Federal a que acelere la aplicación del modelo y concluya rápidamente sus planes judicial y penitenciario para aumentar la prestación de servicios básicos de justicia a la población local. La vinculación de los planes judicial y penitenciario a los de la policía estatal garantizarían un enfoque integral del estado de derecho a nivel de los estados miembros federados. La integración de fuerzas regionales como Darwish en la policía estatal y el ejército nacional, de conformidad con la estructura de seguridad nacional y el nuevo modelo policial, es un paso importante en el proceso de transición. El apoyo de las Naciones Unidas para el fortalecimiento de la aplicación de la ley a nivel estatal forma parte de un enfoque de justicia penal que vincula los derechos humanos, el género y el acceso a la justicia, y es parte integrante de la lucha contra el extremismo violento. También supone el reconocimiento de que no bastarán las respuestas militares para hacer frente a la falta de seguridad en Somalia. Insto a que

se fortalezca la estructura de seguridad regional, incluidos los consejos regionales de seguridad y las oficinas regionales de seguridad, y a que concluya oportunamente la evaluación de la disponibilidad operacional regional a fin de obtener una idea clara del número, la capacidad y las aptitudes de esas fuerzas.

83. Me complace ver algunas mejoras en la situación humanitaria, debido en gran medida a la ayuda humanitaria. No obstante, las necesidades siguen siendo muy elevadas. Unas 500.000 personas se encuentran en una situación de emergencia humanitaria, que podría llegar rápidamente a una escala catastrófica si la ayuda no se mantiene al nivel de 2017. Se necesitan fondos suficientes y por adelantado para evitar la hambruna. Doy las gracias a los donantes que han expresado su compromiso de seguir prestando apoyo, pero me preocupan los retrasos en el cumplimiento de los compromisos y el riesgo de que se produzca una disminución general de las contribuciones. La aportación de fondos suficientes a principios de año será fundamental para evitar que la situación se deteriore aún más en el segundo trimestre de 2018.

84. Sigo preocupado por el continuo secuestro y la utilización de niños soldados en el conflicto. El hecho de que 36 niños fueran rescatados por fuerzas especiales somalíes en Shabele Medio en enero y finalmente trasladados a un centro de rehabilitación en Mogadiscio fue muy reconfortante. Exhorto a todas las partes a que adopten medidas para mitigar los efectos sobre los niños soldados al llevar a cabo operaciones militares.

85. También sigo preocupado por las largas penas de prisión dictadas por los militares que siguen en vigor contra 40 niños en un centro de reintegración con el apoyo del UNICEF en Garowe (Puntlandia), por su presunta asociación con Al-Shabaab. Exhorto al Presidente de Puntlandia a que conceda un indulto presidencial, acelere la transferencia de los niños a centros de reintegración apoyados por el UNICEF más cerca de sus lugares de origen y ordene a las autoridades militares que transfieran las futuras investigaciones penales contra civiles, en particular niños, a la jurisdicción civil.

86. A pesar de los logros alcanzados en 2016 con la elección de mujeres al 24% de los escaños del Parlamento Federal, la participación política de las mujeres y su papel en la adopción de decisiones siguen siendo escasos. Me preocupa el apoyo insuficiente prestado a las parlamentarias y su exclusión y escasa representación en los principales procesos de adopción de decisiones. Si no se aborda esta cuestión, el papel y la representación de la mujer en las elecciones de 2020-2021 podrían verse afectados negativamente. Exhorto al Gobierno Federal, al Parlamento Federal, a la sociedad civil y a la comunidad internacional a que redoblen los esfuerzos colectivos para apoyar el programa de mujeres parlamentarias y potencien su papel en el Parlamento Federal y en la promoción de la paz y la estabilidad en Somalia.

87. Rindo un homenaje a mi Representante Especial, Sr. Michael Keating, mis dos Representantes Especiales Adjuntos y el personal de la UNSOM, el jefe y el personal de la UNSOS y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas en Somalia por la constante y ardua labor que desempeñan en condiciones difíciles.


SOMALIA
National capital
Regional capital
Town, village
Airport
International boundary
Regional boundary
Undetermined boundary
Main road
Track
Railroad
0 50 100 150 200 km
0 50 100 mi
GULF OF ADEN
INDIAN OCEAN
DJIBOUTI
ETHIOPIA
KENYA
Djibouti
Saylac
Dikhil
Asayita
Diré Dawa
Nazrēt
Harer
Jijiga
Boorama
Baki
Togwajaale
Hargeysa
Bullaxaar
Berbera
Karin
Xiis
Maydh
Laasqoray
Boosaaso
(Bender Cassim)
Bandar Murcaayo
Caluula
Breeda
Butyaalo
Qandala
Bargaal
Hurdiyo
Xaafuun
Iskushuban
Qardho
Bandarbeyla
Dudo
Ceerigaabo (Erigavo)
Garadag
Burco
(Burao)
Oodweyne
Kiridh
Xudun
Taxeex
Buuhoodle
Laascaanood
Garoowe
Gori Rit
Eyl
Degeh Bur
Werdēr
K'ebrī Dahar
Megalo
Īmī
Godē
Shilabo
Hargele
Berdaale
Xamure
Beyra
Seemade
Gaalkacyo (Galcaio)
Garacad
War Galoh
Baxdo
Mereer-Gur
Mirsaale
Hilalaya
Dhuusamarreeb
(Dusa Marreb)
Hobyo
Ceel Huur
Ferfer
Beledweyne
Ceel Buur
Xarardheere
Dolo Bay
Luuq
Xuddur
(Oddur)
Tayeeglow
Buulobarde
Deri
Ceeldheere
Garbahaarrey
Baydhabo
(Baidoa)
El Beru Hagia
Buurhakaba
Wanlaweyn
Mahadday Weym
Cadale
Jawhar (Giohar)
Balcad
Baardheere
Diinsoor
Afgooye
Qoryooley
Muqdisho (Mogadishu)
Marka (Merca)
Haaway
Baraawe
Wajir
Bu'aale
Afmadow
Jilib
Bilis Qooqaani
Jamaame
Kismaayo (Chisimayu)
Buur Gaabo
Garsen
Lamu
AWDAL
WOQOOYI GALBEED
TOGDHEER
SANAAG
SOOL
BARI
NUGAAL
MUDUG
GALGUDUUD
HIRAAN
BAKOOL
GEDO
BAY
SHABELLE DHEXE
SHABELLE HOOSE
BANADIR
JUBA DHEXE
JUBA HOOSE
SOMALIA
The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.
Map No. 3690 Rev. 10 UNITED NATIONS
December 2011
Department of Field Support
Cartographic Section